

ACADEMIA

Identificará variedades de flora y fauna en México

En funcionamiento, nuevo código de barras de la vida

El Instituto de Biología, parte de la Red Mexbol que impulsará este instrumento de investigación científica

⇒ 8

COMUNIDAD

Becario mazahua crea un biodigestor para producir gas butano

Ya se tituló como ingeniero químico; formó parte del programa multicultural

⇒ 4

Ciudad Universitaria
23 de marzo de 2009
Número 4,147
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



POESÍA EN MOVIMIENTO



Presentación del grupo de alumnas de danza árabe en la Facultad de Ciencias. Foto: Juan Antonio López.

Presentan nuevas opciones para contrarrestar el cáncer de mama

- ▶ Tres son de investigación y dos de desarrollo tecnológico
- ▶ Las técnicas propuestas por el CCADET utilizan pulsos de luz y procesos fototérmicos

⇒ 10

GOBIERNO

Terna para el Instituto de Geofísica

René Efraín Chávez, José Francisco Valdés y Carlos Miguel Valdés

⇒ 19



David René Romero, nuevo director del Centro de Ciencias Genómicas.

⇒ 18



EN SUS MARCAS. Competencia en Prepa 6.
Foto: Marco Mijares.



REALIDAD Y FICCIÓN. Pintura en Genómicas.
Fotos: Juan Antonio López.

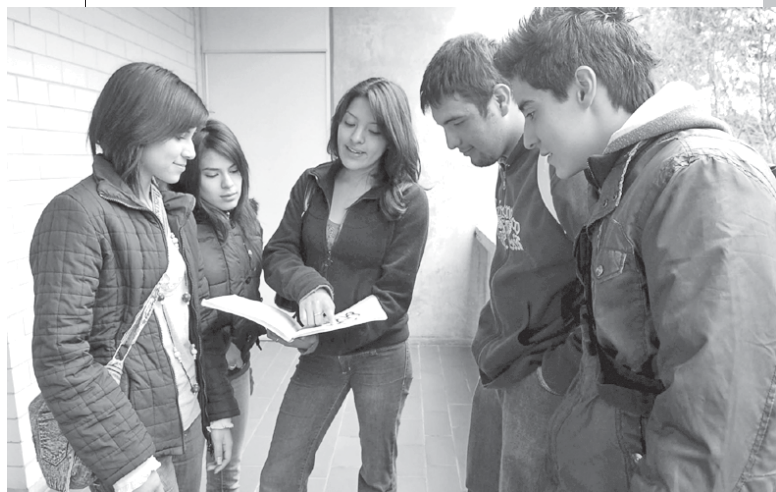
Gaceta ilustrada



A TODA MÁQUINA. Ferrocarriles en Ingeniería.



TEATRO UNIVERSITARIO. Ensayo de la obra Nemini Parco.



ORIENTACIÓN. En la FES Acatlán.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Videoconferencia con tres científicos para celebrar el Día Internacional de los Océanos Polares

⇒ 5

Laura Hernández, egresada de la Escuela Nacional de Trabajo Social.



COMUNIDAD

Rosa María Ramírez Garay y Laura Hernández Pérez triunfan en el certamen

Entregan premios del concurso Súmate al Coro

Alumnas de la UNAM ganaron el concurso Súmate al Coro. Propuestas Cívicas Estudiantiles, que tiene como objetivos fomentar una cultura referente entre estudiantes de licenciatura y reflexionar sobre asuntos de la Ciudad de México.

Rosa María Ramírez Garay, del sexto semestre de la Facultad de Psicología, y Laura Hernández Pérez, egresada de la Escuela Nacional de Trabajo Social, triunfaron en el certamen organizado por la Secretaría de Servicios a la Comunidad, por medio de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, y del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Rosa María Ramírez participó con el proyecto "Promover la equidad en las relaciones a través de talleres de sensibilización", orientado a la creación de espacios donde se haga conciencia entre los varones de la igualdad y conductas equitativas.

"El propósito del taller es que los hombres manifiesten sus necesidades y preocupaciones acerca de ese equilibrio, de acuerdo con sus propias experiencias. Cuando se realizan campañas vinculadas, generalmente van dirigidas a las mujeres. Por ello, esta propuesta pretende la reflexión de ellos sobre la importancia de su condición y su papel en la sociedad", explicó.

En los cursos se tratarán las temáticas mencionadas y, además, se proporcionarán herramientas que permitan tener relaciones equitativas para visualizar en forma diferente los conflictos con sus parejas y encontrar una solución.



Rosa María Ramírez, alumna de Psicología.

Por su parte, Laura Hernández, quien presentó "El voto de las personas adultas mayores en el Distrito Federal", señaló que su trabajo está dirigido a fortalecer el voto entre este sector de la población, mediante un taller centrado en la educación social. En primera instancia, se planea realizar un programa piloto sobre la perspectiva de los adultos mayores hacia los comicios.

Decidió trabajar con este grupo porque considera que aumenta rápidamente.

Asimismo, expuso que es posible tener un acercamiento dinámico con ellos, lo que facilita la transmisión de información. En conclusión, se busca difundir los beneficios del voto.

En la premiación, realizada en la Torre de Rectoría, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, reconoció el trabajo del instituto electoral capitalino en favor de la democracia y destacó la importancia de concursos como éste, porque vinculan a los estudiantes en su quehacer cotidiano con las actividades de educación cívica.

A su vez, Graciela Casas Torres, directora de Trabajo Social, indicó que el certamen ejemplifica cómo debe trabajar la academia con las instituciones, apoyar a organismos que laboran en favor del bienestar del país.

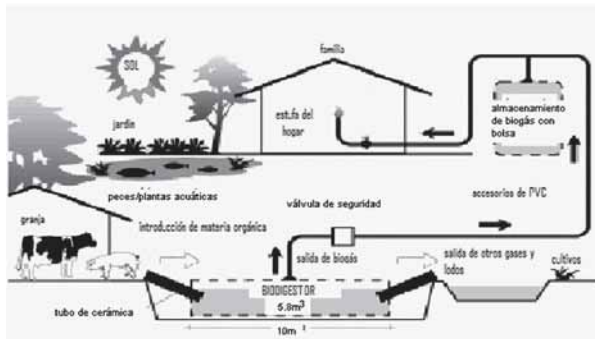
Finalmente, Isaac Sergio Mendoza García, director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de la Dirección Distrital XXVII, reconoció el apoyo de la UNAM al promover la participación de los estudiantes para que éstos contribuyan a fomentar el voto entre las personas de la tercera edad y la equidad de género.

También asistieron Roberto Zozaya Orantes, director general de Atención a la Comunidad Universitaria; Miriam Valle, de la Facultad de Psicología, así como funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Los proyectos ganadores serán desarrollados con apoyo de la mencionada dirección distrital de este instituto capitalino después del proceso electoral local 2008-2009. En tanto, las alumnas detallarán las actividades de carácter didáctico. *g*



Moisés Alcalde y su proyecto. Fotos: Francisco Cruz.



Se tituló becario mazahua del programa multicultural

La tesis es sobre un biodigestor que sirve para transformar materia orgánica en gas butano, que podría sustituir al LP

Originario de una comunidad mazahua de San Felipe del Progreso, Estado de México, Moisés Alcalde Segundo, de 29 años, concluyó la carrera de Ingeniería Química con el apoyo de la UNAM mediante una beca para estudiantes indígenas del Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC).

Moisés Alcalde recuerda que desde niño soñó ingresar a la Universidad, pero no imaginó que lo lograría a los 23 años, cuando presentó el examen y lo aprobó. "Fue la mayor alegría de mi vida", comentó.

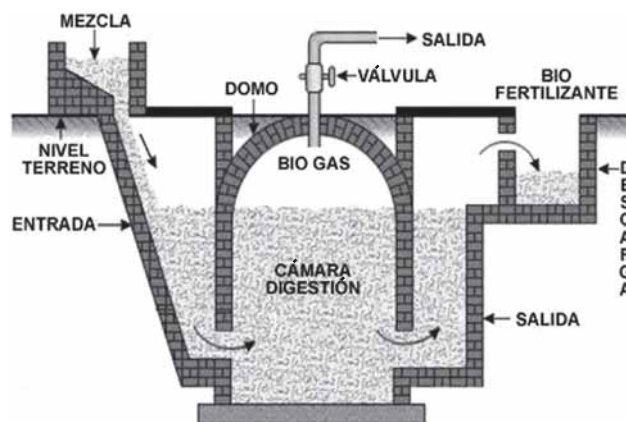
Anteriormente, el joven había colaborado con Misión Mazahua, una organización civil que apoya a esa comunidad. Desde ahí, ayudó a muchas personas y una vez que ingresó a la carrera fortaleció su vocación solidaria, pues siempre tuvo en mente diseñar métodos para auxiliar a los suyos.

Su tesis de licenciatura trata sobre la creación de un biodigestor, artefacto que sirve para transformar la materia orgánica en gas butano, que puede sustituir al LP o doméstico.

Este sistema utiliza las excretas humanas, de animales y otros residuos orgánicos que después de ser colocados en un contenedor, son descompuestos por bacterias meta-

nogénicas en un gas rico en metano.

Con este proyecto no sólo se beneficiará económicamente a las familias al permitirles ahorrar energéticos, sino que también preservará la ecología, al disponer eficientemente de los desperdicios. Además, esta tecnología permitiría el ingreso de recursos económicos a partir de un acuerdo consignado en el Protocolo



de Kioto, que paga 10 dólares (150 pesos) por cada tonelada métrica de CO₂ que no es arrojada al ambiente.

En el municipio de Almanalco, donde el aparato se instalará en varias viviendas, la emisión de metano es de 247 metros cúbicos diarios, que transformados en bonos de carbono equivalen a 3.53 toneladas métricas, cifra que se traduciría en cerca de 12 mil dólares al año como recompensa por usar tecnologías limpias si el poblado se integra al mecanismo propuesto en el pacto internacional.

La tesis, "Estudio técnico y económico en la implementación de biodigestores en comunidades rurales del Estado de México a partir de materia orgánica", recibió el apoyo de diversas instituciones, lo que permitió la concreción del proyecto.

Inversión moderada

La inversión en este sistema es moderada, explicó Moisés Alcalde. Implica un desembolso total de tres mil 332 pesos, y permitiría un ahorro de seis mil 200 pesos en gas a lo largo de un lustro (aproximadamente 3.30 pesos por día).

Para el joven, el interés por este tema surgió después de inscribirse en la materia de Energéticos, en los últimos años de la carrera. Considera que los trabajos en esta área son relevantes, sobre todo porque los hidrocarburos no renovables, como el petróleo, están por extinguirse y deben buscarse opciones.

El aparato diseñado por el universitario consiste en una bolsa de fermentación de polietileno, con salidas para los residuos que quedan después del proceso. Este lodo es rico en nitrógeno, fósforo y potasio. Puede ser utilizado para diversos fines, porque se encuentra libre de bacterias y parásitos, y no causa enfermedades al ser humano ni a los animales.

La entrada del biodigestor consta de un tubo por donde ingresan los efluentes (materia orgánica y líquido) con una salida para el gas que desemboca en una bolsa de almacenamiento (también de polietileno). Ahí es donde se almacenan las emanaciones, que pueden ser usadas en la cocina o el boiler (un metro cúbico de metano puede calentar 183 litros de agua).

Moisés trata de devolverle a su comunidad algo de lo mucho que aprendió en la UNAM y busca motivar a quienes lo rodean para que ingresen a la educación. *g*

Por medio de una videoconferencia internacional realizada en Universum, Museo de las Ciencias, estudiantes de preparatoria del Sistema Incorporado conversaron en inglés con tres científicos, para celebrar el Día Internacional de los Océanos Polares.

PATRICIA LÓPEZ

En el planeta existen dos biotas de este tipo: el Océano Ártico, ubicado en el Polo Norte, y el Océano del Sur, que rodea a la Antártida en el Polo Sur.

Ambos son importantes reguladores y amortiguadores del cambio climático global, sin embargo su alteración ha ocasionado un incremento de huracanes, inundaciones y sequías en varias zonas de la Tierra, coincidieron los especialistas estadounidenses en el estudio de los océanos polares Andy Mahoney, de la Base Scott en la Antártida; Russ Hopcroft y Martin Nweeia, de las universidades de Alaska y Harvard, respectivamente.

Los tres expertos detallaron, desde sus sitios de trabajo y a través de una comunicación en la tele aula del museo –con alumnos de la Universidad, que compartieron la experiencia con estudiantes de Canadá, Brasil y Estados Unidos–, que los océanos polares, donde el frío y el hielo son características esenciales, son sitios con gran diversidad de flora y fauna.

Ecosistemas únicos

Según el estudio internacional Censo de la Vida Marina, en el Océano Ártico viven unas siete mil 500 especies de plantas y animales, muchas de ellas endémicas, mientras en la Antártida habitan unas cinco mil 500.

Bajo el hielo y dentro del agua marina, a bajas temperaturas, habitan variedades poco conocidas de erizos, cangrejos, calamares y diminutos organismos de plancton, explicó Russ Hopcroft.

Aunque ambos extensiones se ubican en zonas opuestas del planeta –separadas por 11 mil kilómetros– comparten algunas especies como la ballena gris, pájaros y gusanos marinos, señala el referido censo.



Enlace internacional en Universum. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Conversación con científicos sobre los océanos polares

Videoconferencia de especialistas de la Base Scott en la Antártida y de las universidades de Alaska y Harvard

Los océanos de las regiones polares, explicó Andy Mahoney, se diferencian de otros porque hay hielo marino en su superficie, especialmente en el invierno, y esas corrientes heladas son el hogar de ejemplares únicos.

Por las bajas temperaturas, el agua es más densa y salina que en otros mares, así que se hunde al fondo y viaja fuera de esas regiones por medio de corrientes lentas, como parte de un patrón global denominado circulación termohalina.

Los especialistas destacaron que debido al cambio climático global, los océanos polares se calientan y por ello estudian cómo se modifica la vida y el hielo de la superficie.

Algunas investigaciones advierten que la capa helada del Océano Ártico se derrite tan rápidamente que no habrá hielo marino en esa zona para el verano de 2040, lo que afectará a la fauna emblemática como osos polares y pingüinos.

De continuar la tendencia, el agua salada ya no será tan densa, no se desplazará al fondo y se hará más lenta la circulación global de los océanos y si éstos llegan a detener su patrón de movimiento, cambiarán a su vez climas regionales, advirtieron.

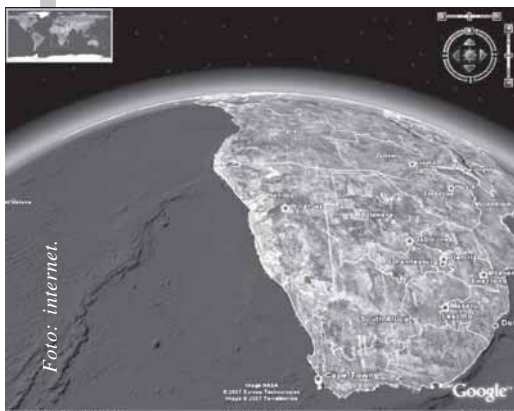
Conciencia ambiental

Desde hace tres años, Universum trabaja con la Asociación Mexicana de Museos de Ciencia y Tecnología y con el proyecto IGLO (siglas en inglés de International Action on Global Warming), instituciones que difunden la importancia de los

estudios sobre cambio climático mundial, explicó en entrevista la bióloga Alejandra Alvarado, del área de Educación y Comunicación Ambiental del citado recinto universitario.

“Para el museo es importante contribuir en el ámbito internacional en los proyectos que se realizan al respecto, sobre todo porque la UNAM forma parte del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) en el que participan científicos de varios centros e institutos, en especial del área de geociencias”, explicó.

Estas videoconferencias, concluyó, tienen dos intenciones: fomentar en los jóvenes el interés por temas como la modificación de las biotas, que afecta directamente a su generación, y difundir en voz de los expertos qué se hace en el planeta para afrontar este problema. *g*



Nace una publicación de análisis electoral

Revista dirigida a investigadores, alumnos, medios de comunicación y diversos sectores de la sociedad civil



Para ofrecer información especializada sobre distintos aspectos relacionados con el proceso electoral federal, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales presentó la gaceta *ElecToral 2009*.

Fernando Castañeda Sabido, director de la entidad académica, señaló que la publicación va dirigida a investigadores, medios de comunicación, estudiantes y diversos sectores de la sociedad civil interesados en el desarrollo de los comicios.

En el impreso, de circulación quincenal, se contará con el apoyo de un comité de especialistas que sugerirá asuntos relacionados con este tema.

LETICIA OLVERA

En la presentación, realizada en el patio central del Centro Cultural Isidro Fabela, Casa del Risco, José Woldenberg, académico de dicha Facultad, manifestó: "Las elecciones competidas llegaron al país para quedarse. Se trata de rutinas con un profundo sentido político y cultural, que en no pocas ocasiones transcurren en un ambiente nublado que no permite apreciar lo que significa esa construcción civilizatoria".

La iniciativa de editar una gaceta que haga el seguimiento, objetiva y profesionalmente, de cada uno de los eslabones del proceso, puede contribuir a una mejor comprensión, enfatizó el especialista universitario.

En la publicación, coordinada por los académicos Alma Iglesias y Javier Oliva, el lector encontrará las reglas utilizadas por los distintos partidos políticos para elegir a sus candidatos y, en los números sucesivos, contará con información pertinente, señaló.

Una convivencia democrática no es posible sin comicios periódicos, libres y equitativos, algo que México construyó hace poco y que debe ir acompañado de un esclarecimiento profesional, documentado y deliberado, dijo.

Formación de corrientes e ideas

A su vez, Leonardo Curzio Gutiérrez, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, destacó la importancia de recuperar el concepto de gaceta, término que evoca la formación de las corrientes e ideas.

Es una buena propuesta, sobre todo porque se viven tiempos en los que debe darse lustre al sistema democrático. No se puede asistir al funeral de un sistema de partidos y decir que no sirve. En ese sentido, tener una publicación que informe con un lenguaje accesible y breve, puede dar luz sobre los comicios, aseveró.

Por su parte, Jacqueline Peschard Mariscal, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información, mencionó que los temas tratados en el primer número de *ElecToral 2009* son los mecanismos de selección de candidatos, la regulación de las precampañas y las encuestas de opinión.

Esta edición tiene que ver con la llegada de la democracia a México, pues cómo elegir a los aspirantes importa no sólo a los integrantes de un partido, sino también a los ciudadanos, recalcó.

En cuanto a las encuestas, se abre un debate para discutir qué papel desempeñan en el proceso y qué revelan. Por ejemplo, se ha hablado sobre si los resultados de éstas orientan el voto y si pueden influir en el comportamiento de los indecisos.

Finalmente, Alfredo Figueroa Fernández, consejero del Instituto Federal Electoral, consideró que se trata de una publicación que ofrece información y análisis de diversos aspectos relacionados con el proceso. *g*



La gaceta *ElecToral 2009*.





**En la UNAM,
cursos
virtuales de la
Universidad
de Yale**

⇒ 9

**Presentan libro
sobre la
legalización del
aborto en el DF**

⇒ 11



LA ACADÉMIA

Con información adecuada se retrasa hasta cinco años el inicio de la actividad sexual

Hasta hace poco tiempo, la edad de las personas con sida fluctuaba entre los 29 y 35 años, ahora el rango ha bajado de los 15 a los 24, afirmó Cuauhtémoc Sánchez Vega, coordinador académico del Diplomado de Profesionalización en Consejería Pre y Post Prueba en VIH-Sida de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al participar en la mesa redonda La Prevención del VIH-Sida en los Jóvenes.

El asunto es que mientras la población cuente con mayor información sobre temas sexuales, será menor la posibilidad de infectarse con el virus de inmunodeficiencia humana. El conocimiento adecuado retrasa hasta en cinco años el inicio de la actividad sexual, añadió.

Tabúes

Aún hay tabúes que aseguran que la educación referente es una invitación a iniciar a temprana edad la vida sexual, señaló. No obstante, estudios internacionales han mostrado que si ese sector poblacional cuenta con mejores conocimientos pospone la actividad hasta los 20 años, a diferencia de quienes no están en esa condición y comienzan a los 15, dijo.

Aunque en las últimas dos décadas ha avanzado el tratamiento del padecimiento, todavía se sigue discriminando y estigmatizando a los enfermos, añadió.

En la Galería de Rectores del Palacio de Minería, agregó que es importante aclarar que esta afección no se adquiere por contagio, sino por transmisión, lo que explica que 96 por ciento de los individuos diagnosticados en el mundo la adquirieron por sostener relaciones sexuales sin protección.

Disminuye el rango de edad de infectados de sida



Todavía se discrimina y estigmatiza a los enfermos: Cuauhtémoc Sánchez. Foto: Fernando Velázquez.

Portadores

Las personas infectadas con el VIH sólo lo portan, aunque no desarrollan ningún síntoma como la baja de peso, diarreas, gripes

Noventa y seis por ciento de los individuos diagnosticados en el mundo lo adquirieron por sostener relaciones sexuales sin protección

constantes y daños en órganos principales, entre otros, especificó Sánchez Vega en su intervención.

Finalmente, recomendó el uso del condón de manera correcta, pues su eficacia, de hasta 96 por ciento, depende de su colocación. Además, abundó, la única forma de detección es con la realización de pruebas como la de ELISA (ensayo inmunoabsorbente ligado a enzimas).

Por su parte, Elizabeth González Salazar, jefa de la sección académica de diplomados y cursos externos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, informó que cada día son contagiados con el virus seis mil jóvenes en el mundo.

La población más vulnerable, concluyó, son las mujeres, los adolescentes, las personas en estado de reclusión y los sexo servidores. A pesar de que se han realizado esfuerzos para prevenir la transmisión, todavía son insuficientes por carecer de información. *g*



Más de dos mil especies han sido analizadas.



La meta, hacer un gran catálogo.



En 250 años se ha usado el método de Linneo.

Nuevo código de barras de la vida para conservar seres biológicos

Con esa herramienta podrá identificarse y clasificarse variedades de especies de plantas, animales y hongos mexicanos

Para identificar, clasificar y conservar la variedad de especies de plantas, animales y hongos que habitan en México se puso en marcha el código de barras de la vida, herramienta biológica que utiliza un segmento corto y preciso de material genético (ADN) para profundizar en las características de determinada especie.

Para lanzar este nuevo instrumento de investigación científica, diseñado en 2003 por Paul Hebert en la Universidad de Guelph, Canadá, se creó la Red Mexbol, constituida por el Instituto de Biología de la UNAM, el Colegio de la Frontera Sur, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

PATRICIA LÓPEZ

Es un marcador molecular que utiliza ADN mitocondrial del segmento COI y es aplicable a plantas, animales y hongos, explicó Tila María Pérez Ortiz, directora del Instituto de Biología, en la presentación del dispositivo de análisis biológico, que fue realizada en el Museo de las Ciencias Universum.

Apoyo taxonómico

El proyecto, que facilita el desciframiento de información taxonómica, en un soporte tecnológico de alto nivel, forma una Red Temática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y es un plan multidisciplinario e interinstitucional financiado, para los próximos cinco años, por esta instancia y la Conabio.

La identificación taxonómica es la base de la investigación biológica. En 250 años se ha utilizado el método de Linneo, que ahora puede profundizarse y completarse con el código de barras de la vida, explicó José Sarukhán Kermez en la conferencia inaugural.

La nueva herramienta permite una identificación rápida de las especies y es aplicable a todos los integrantes de un grupo. No se contraponen a la taxonomía ortodoxa, sino que la complementa, detalló el investigador y fundador del Instituto de Ecología.

Un tema estratégico es conocer la biodiversidad del país para lograr una conservación sustentable, añadió el exrector de la UNAM.

Especies mexicanas

Hasta ahora, dos mil 556 especies mexicanas han sido analizadas con el código de barras de la vida, y el objetivo es tener un catálogo de las especies más importantes, señaló José Sarukhán, tras recordar que el país ocupa el cuarto sitio en el mundo por la riqueza de su biodiversidad.

Con esta herramienta la nación fortalece su presencia en el Proyecto Internacional para el Código de Barras de la Vida, instaurado en 2007 en Canadá; entonces, se estableció como meta general producir en cinco años cinco millones de códigos de barras de 500 mil especies. *g*



El proyecto facilita el desciframiento de información taxonómica.



Un tema estratégico es conocer la biodiversidad del país. *Fotos: Juan A. López.*



Susan Stokes.

Ofrecerá la Universidad de Yale 16 cursos virtuales

Se destinarán a alumnos de licenciatura y serán impartidos conjuntamente con profesores de la UNAM

Para reforzar las relaciones que vinculan a la UNAM con la Universidad de Yale, esta última ofrecerá 16 cursos virtuales y gratuitos para alumnos de licenciatura que serán impartidos conjuntamente con profesores de la Universidad.

Como parte de este esfuerzo académico binacional, la politóloga Susan Stokes dictó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la conferencia La Globalización y el Auge de la Izquierda en América Latina, en la que señaló que en el contexto neoliberal los éxitos

electorales de esta corriente reformista no representan un retroceso, sino la búsqueda de un nuevo equilibrio entre la globalización y el papel del Estado.

La directora del Programa sobre Democracia de Yale admitió que según las conclusiones de sus estudios, la conquista de espacios de ese segmento político no conservador, no responde a un repliegue frente a la globalización, sino a la búsqueda de un nuevo orden económico mundial y la dimensionalidad estatal.

La Universidad de Yale y la UNAM dieron inicio a una serie de actividades que tratan de estrechar lazos, y para continuar con esta labor, Linda Lorimer, vicepresidenta de esa institución estadounidense, se reunió con los secretarios académicos de los principales centros de educación superior radicados en el Distrito Federal.

Economía, mercado y justicia

En otra serie de actividades, en la Facultad de Economía, el investigador de Yale, John E.

Roemer, ofreció un ciclo de tres conferencias magistrales que llevó por título Desarrollo Económico, Mercado y Justicia, donde analizó diversos temas desde la perspectiva del marxismo analítico.

En la ponencia inaugural, el especialista precisó que el desarrollo económico debe significar el avance de la sociedad y no puede reducirse a lo tecnológico. Así, al concluir, el académico propuso que la justificación del producto interno bruto provenga del concepto de bienestar social. *g*

El planeta, que debió llamarse agua y no Tierra, tenía registro de que en sus ambientes acuáticos no existían organismos endémicos; sin embargo, se ha descubierto que sí hay, aseguró Luis Ángel Maldonado Manjares, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Al dictar la conferencia Un Justo que era Sierra, un Puma que Nada y una Micro Marina, como parte del Seminario de Microbiología Ambiental, organizado por el departamento de Biología de la Facultad de Química, detalló que mediante investigaciones realizadas en alta mar, se descubrió un grupo de especímenes, llamados *Salinispora maldonado*. Antes sólo se conocían tres especies en sedimentos marinos, refirió.

Era importante demostrar que hay cuerpos adaptados metabólicamente al ambiente marino, lo que se logró con la *Salinispora*. Su nombre se debe a que forma esporas sencillas, sólo en presencia de sal, y aunque tiene un genoma relativamente pequeño, de 5.2

En los océanos viven organismos endémicos

Se han adaptado a las condiciones del medio, incluso extremas

millones de pares de bases, 10 por ciento está dedicado a la síntesis de productos naturales, explicó.

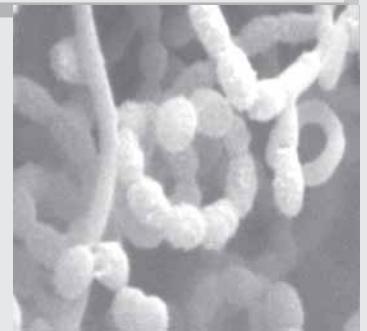
Formas autóctonas

Recalcó que la biodiversidad que habita en los océanos—que contienen 97 por ciento del líquido total del planeta—debe adaptarse a las condiciones existentes, incluso a las extremas. Cuando se detectaron organismos que no crecen sino hay sal, o en ambientes con salinidad baja, se concluyó que hay formas autóctonas en ese entorno. “Eso rompe con el enigma de que todo organismo marino vino arrastrado de la tierra”.

En México, desde 1975, se incrementó la Zona Económicamente Exclusiva o mar patrimonial a 200 millas náuticas, señaló el también investigador del Laboratorio de Biodiversidad y Bioprospección Microbiana de la Unidad de Ecología Marina del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Lo anterior, dijo, fue motivo de estudio marino, pues se demostró que más de 90 por ciento de la biomasa contenida en los océanos son microbios; además, en el Golfo de California habitan grupos distintos a los del Golfo de México y ninguno se repite en ambos sitios.

Esa investigación ha sido posible con el *Puma* y el *Justo*



Importante, demostrar su existencia.

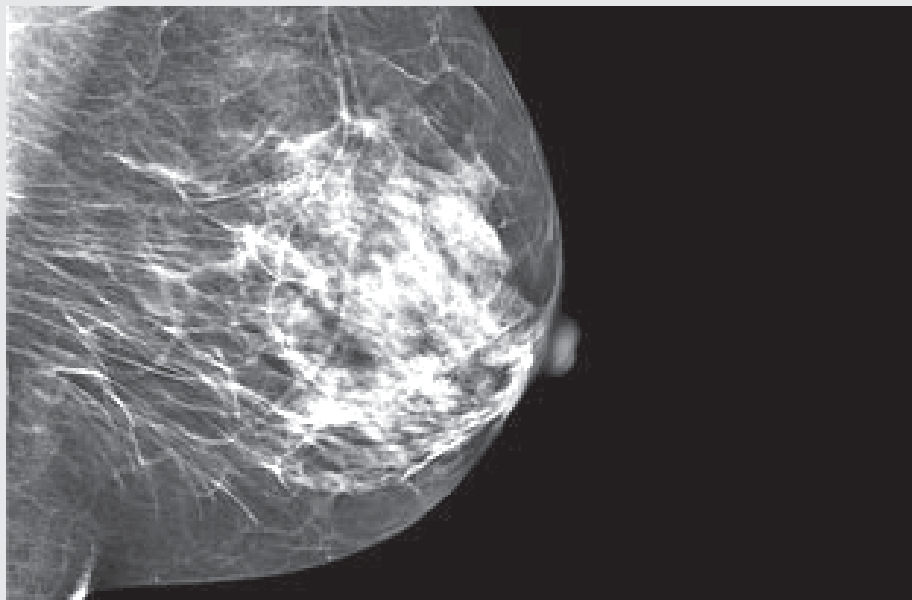
Sierra, los dos buques oceanográficos pertenecientes a esta casa de estudios.

El especialista en microbiología sistemática marina comentó en el auditorio A de Química que el *Puma*, con base en Mazatlán, Sinaloa, se encarga de estudiar el Océano Pacífico y Golfo de California, mientras que el *Justo Sierra*, con base en Tuxpan, Veracruz, analiza el Golfo de México y el Mar Caribe.

También han contribuido a la investigación de dichos organismos las tres unidades foráneas del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología: Mazatlán, la más grande; la de Bahía de Campeche, y la de Puerto Morelos. *g*

Realizará la UNAM proyectos contra el cáncer de mama

Se desarrollarán técnicas alternativas no comerciales que no utilizan rayos X, sino pulsos de luz y procesos fototérmicos



Se realizará un *software* de análisis de imágenes de mamografía digital junto con expertos radiólogos. Fotos: internet.

Para reducir el impacto del cáncer de mama en la población capitalina, el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con apoyo del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y la Secretaría de Salud del Distrito Federal, desarrollará dos técnicas alternativas no comerciales que no utilizan rayos X, sino pulsos de luz y procesos fototérmicos, informó José Manuel Saniger Blesa, director de la entidad universitaria.

Este padecimiento es la quinta causa de muerte en el ámbito mundial en relación con otros tipos de carcinomas. Su diagnóstico temprano sigue

ISMAEL CARRILLO

siendo un problema sin solución, pues los resultados obtenidos con las mastografías no siempre son confiables y definitivos; además, conllevan a la exposición a radiación ionizante, incómoda para la paciente.

Como parte del Programa de Ciudad Saludable del Gobierno del Distrito Federal, el Centro universitario presentó ante el mencionado Instituto un paquete de cinco proyectos que atacan diferentes problemáticas relacionadas con el cáncer de mama. Como resultado, se firmó un convenio de colaboración para realizar esas propuestas, tres de investigación y dos de desarrollo tecnológico, señaló Saniger Blesa.



Se atacarán diferentes problemáticas relacionadas con la enfermedad.

Los proyectos

En la primera se utilizará un procedimiento basado en láseres de pulsos cortos que al atravesar el tejido cambian su forma y duración, dependiendo de la textura de aquél, lo que permitiría diferenciar formaciones tumorales, explicó.

La segunda, indicó, consistirá en la implementación de metodologías basadas en la tomografía fototérmica, en la que se excita el tejido mamario con pulsos de radiación en el intervalo del infrarrojo hasta radiofrecuencia, combinado con el uso de sensores fototérmicos diseñados a la medida. Los efectos de absorción de radiación son proporcionales a la concentración vascular, indicativo directo de anomalías asociadas a carcinomas.

En el tercer proyecto, dijo, se desarrollará un *software* de análisis de imágenes de mamografía digital junto con expertos radiólogos, que ayudará a identificar en las imágenes zonas con mayor probabilidad de presentar cáncer. Incluirá también un sistema computarizado para la toma de biopsias, lo que aumentará la exactitud y el número de muestras.

El cuarto planteamiento se abocará al diseño e implementación de una biblioteca de métodos estadísticos que auxilie a los médicos especializados en salud pública a plantear, realizar y evaluar estudios epidemiológicos de interés para dependencias del sector salud de la Ciudad de México, anotó.

El quinto consistirá en un sistema para el traslado seguro y operación confiable de los mastógrafos, con los que el Instituto de las Mujeres

Este padecimiento es la quinta causa de muerte en el ámbito mundial en relación con otros tipos de carcinomas

del Distrito Federal realiza mastografías a bordo de unidades móviles en diversas zonas de la capital del país. Se pretende evitar la descalibración de los aparatos por el movimiento constante. El problema será tratado por especialistas de la Sección de Desarrollo de Prototipos, el Laboratorio de Metrología y el de Acústica y Vibraciones del Centro, comentó.

Dos años de trabajo

Las investigaciones durarán dos años, en los que se presentarán informes semestrales; los resultados se difundirán en medios adecuados y, posteriormente, se buscará la comercialización de los dispositivos, concluyó. *J*

El libro *Despenalización del aborto en la Ciudad de México. Argumentos para la reflexión*, reúne textos que contribuyeron a la aprobación legal de la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas de gestación, indicó Marisa Belausteguigoitia Rius, directora del Programa Universitario de Estudios de Género.

La presentación del volumen se realizó en la Casa de las Humanidades de la UNAM, con la presencia de Paulette Dieterlen, directora general de Asuntos del Personal Académico de esta casa de estudios, y del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

Contenido

El primer apartado se titula *Desde la academia* y compila documentos de investigadores y académicos como el texto "Impacto Social de la Penalización del Aborto", de Patricia Galeana, historiadora y catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras; "Carta a la SCJN: por la Deferencia Legislativa", de Marisa Belausteguigoitia Rius, así como "Despenalizar el Aborto para una Maternidad Voluntaria", de Marta Lamas, directora de la revista *Debate feminista* y quien también escribió la introducción del ejemplar.

El segundo, titulado *Desde las organizaciones*, incluye las opiniones de representantes de grupos como Católicas por el Derecho a Decidir; Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia AC, y el Centro de Derechos Reproductivos, entre otros.

En el último apartado, *Desde la política*, se incluyen argumentaciones de Martha Lucía Mícher Camarena, directora general del Instituto de las Mujeres del Distrito



Los documentos que conforman esta obra fueron presentados en audiencias públicas celebradas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto: internet.

Presentan el libro *Despenalización del aborto en la Ciudad de México*

Reúne textos que contribuyeron a la aprobación legal de la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas de gestación

Federal; Leticia Bonifaz Alfonso, representante legal del Gobierno del Distrito Federal, y del diputado de la Asamblea Legislativa de la capital del país, Víctor Hugo Círiga.

Belausteguigoitia Rius aseguró que el volumen es un compendio estratégico con argumentos filosóficos, políticos y económicos que consigna

los momentos clave que condujeron a la aprobación de la interrupción del embarazo en la capital.

Estos documentos fueron presentados en las audiencias públicas celebradas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el objetivo de escuchar las posturas a favor y en contra del aborto.

Derecho a decidir

Por su parte, Paulette Dieterlen, quien era integrante del Consejo Nacional de los Derechos Humanos a lo largo del proceso de despenalización, expresó que es importante afirmar el derecho que tienen las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y a la libertad reproductiva; pidió además analizar el problema desde la perspectiva de la salud pública.

A su vez, Raffaella Schiavon Ermani, directora del IPAS México, mencionó que el libro recoge la voz femenina, no sólo porque 20 de los 28 autores son mujeres, sino también porque detrás de las argumentaciones legales, filosóficas, constitucionales, morales, epidemiológicas y de salud, se transmite la vivencia de aquellas que no tuvieron acceso a las palabras públicas. *g*



Es un compendio estratégico con argumentos filosóficos, políticos y económicos: Marisa Belausteguigoitia. Foto: Marco Mijares.



Los rectores y autoridades de ambas instituciones hicieron una guardia de honor frente al busto de El Benemérito de las Américas. Foto: Benjamín Chaires.

La UNAM, presente en el aniversario de la UJED

El rector José Narro realizó una reunión de trabajo en esa institución educativa

Como parte de los festejos por el 52 aniversario de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y de la celebración del natalicio de Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, el rector de la UNAM, José Narro Robles, estuvo en esa institución, donde ofreció la conferencia Educación y Salud para el Desarrollo de México.

En el acto, Rubén Calderón Luján, rector de la universidad duranguense, dijo que quienes forman parte de la universidad pública están obligados a ser agentes de cambio. Asimismo, sostuvo, deben poner todo lo que esté a su alcance para contribuir al bienestar social, al que por siglos hemos aspirado.

Juventud, la esperanza de México

La esperanza de México, consideró el funcionario, está en la juventud, y nuestro compromiso como universidad pública está en crear nuevos conocimientos para resolver los problemas sociales. Nuestro ideario de nación siempre estará prendado al juarismo, al humanismo y a la sustentabilidad, resaltó.

GUSTAVO AYALA

Ante académicos y estudiantes, directores de escuelas, facultades e institutos de la UJED, y funcionarios de la administración central, reunidos en el auditorio universitario,

Las universidades públicas no pueden fallarle a los jóvenes de hoy ni a las nuevas generaciones; por ello, hay que seguir luchando y trabajando por México

Calderón Luján sostuvo que ambas instituciones tienen una historia compartida, porque caminaron juntas durante una etapa de su historia, cuando esta universidad era vicerrectoría de la Universidad Nacional.

Por ello, hasta el día de hoy forman parte de nuestra identidad y pertenencia el lema *por mi raza hablará el espíritu*, los colores azul y oro, y el goya como expresión de júbilo y de triunfo en los momentos más importantes de nuestra biografía como universidad pública.

Impulso académico

Calderón Luján refirió que en estos 52 años de vida de la UJED se ha realizado una intensa actividad académica con la Universidad Nacional, impulsado el número de profesores visitantes, los cursos, las instancias de investigación y las acciones en materia de extensión y difusión de la cultura.

En su oportunidad, el rector José Narro sostuvo que la UJED y la Universidad Nacional son dos instituciones educativas que comparten el orgullo de una historia y de una biografía institucional. Pero, sobre todo, por tener vigentes los principios y valores que defendemos y seguiremos defendiendo desde las universidades públicas, aseguró.

Además, en México no hay muchas instituciones que tengan más historia y trayectoria que ambas.

Alianza estratégica

El rector de la UNAM se pronunció por establecer alianzas estratégicas, primero entre las universidades y después con otras entidades públicas y privadas. También, advirtió, hay que desarrollar proyectos que sean de colaboración inter y transdisciplinarios.

José Narro apuntó que las universidades públicas no pueden fallarle a los jóvenes de hoy ni a las nuevas generaciones. Por ello, tenemos el compromiso de seguir luchando y trabajando por México y por esos jóvenes que están bajo nuestra responsabilidad.

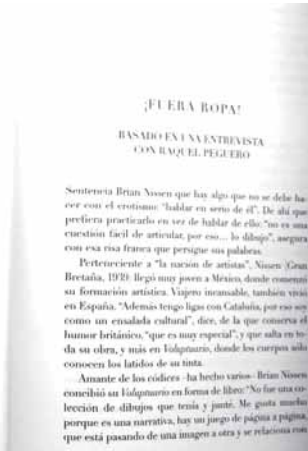
Reconoció que en medio de tantos problemas que los mexicanos tenemos, hay que ser optimistas. Debemos, insistió, estar convencidos de que el nuestro es un gran país y cuenta con importantes instituciones de las cuales debemos sentirnos orgullosos.

Al término de su ponencia, el rector de la UNAM recibió un reconocimiento de manos de Rubén Calderón Luján.

Actividades protocolarias

Previamente, en el Salón de Rectores, se reunieron con los directores de escuelas, facultades e institutos de la UJED para hablar de los lazos de unión entre ambas universidades, donde José Narro firmó el libro de visitantes distinguidos.

Los rectores y autoridades de ambas instituciones también realizaron una guardia de honor frente al busto de Benito Juárez, en el patio central de la universidad duranguense, donde depositaron una ofrenda floral e hicieron un recorrido por diversas unidades académicas de la UJED. *g*



El pintor y escultor inglés escribe cuentos, crónicas y ensayos acerca de su experiencia creativa

Intelectuales, políticos y artistas, todos amigos de Brian Nissen, se dieron cita para conocer *Expuesto. Reportes y rumores en torno al arte y el arte de Brian Nissen*, libro de la colección Pértiga, coeditado por la Dirección de Literatura de la UNAM, el Equilibrista y Conaculta, donde el pintor y escultor inglés escribe—a manera de cuentos, crónicas y ensayos— ideas, experiencias y conversaciones que acompañaron la creación de su obra.

Previo a la presentación se proyectó un documental que permitió apreciar algunas de las obras de Nissen como *El Mar Rojo*, mural escultórico de 40 metros de largo; la serie titulada *Chinampasy Mariposa de obsidiana*, esta última inspirada en un poema de Octavio Paz. Su serie de dibujos eróticos, que surgieron de una conversación con Carlos Fuentes y que reunió en el libro *Voluptuario*, invadieron, con su humor, la Librería Rosario Castellanos.

Entre anécdotas y chistes, el emocionado artista explicó que concibió el volumen de 283 páginas en dos partes, para poder brindar diferentes miradas al arte. En la primera ofrece una visión íntima y personal para comunicar algo del quehacer diario de un creador en su estudio: sus pensamientos y la manera en que su vida está condicionada por los requisitos y exigencias de estar entregado y atado a una pasión que le hace inventar cosas.

En esta sección trata temas que le fascinan como las falsificaciones, que expone en el ensayo *Desfile de identidad*. “Me interesa su aspecto metafísico. ¿Si nadie sabe si una obra es falsa y la disfruta igual que un original, qué tan falsa es? ¿En qué momento deja de serlo al descubrirse que es verdadera? Si el

mismo artista hace una copia de un original suyo, ¿es falso o no?”

También escribe sobre las películas biográficas de artistas: “Todas de un kitsch ridículo y muy divertidas, llenas de lugares comunes y centrados en la imagen popular de los artistas”, comentó.

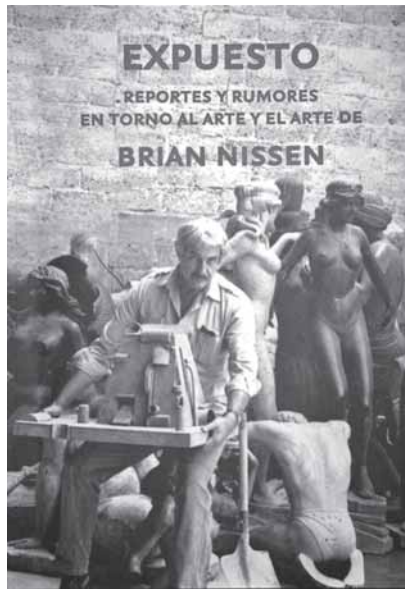
De la misma manera, en el artículo “Orejas, Bibliotecas y Pianos de Cola”, Nissen toca el tema del erotismo, del que se confiesa devoto de toda la vida. “Veo con euforia en lo erótico los elementos juguetones y sensuales. Lo erótico se manifiesta en todo”, dijo.

Mar de luz, y de Eliot Weinberger, con *Cera perdida/Objetos encontrados*.

Nissen también incluyó ensayos y entrevistas que fueron publicados en la prensa y en catálogos como: *Un diálogo entre Brian Nissen y Claudio Isaac*, *Mirary ver. Conversación con Peter Bartlett* y *¡Fuera ropa! Entrevista con Raquel Peguero*.

En la presentación de la obra acompañaron al autor la periodista Alma Guillermoprieto, el escritor Alberto Ruy Sánchez y Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM. Guillermo-

Coedita la UNAM libro de arte de Brian Nissen



Fotos: Barry Domínguez.

Además presenta sus ensayos: *Manual del método*, *Iquitos*, *Visión doble*; *Dr. Jekyll y Citicorp*; *Encontrando la Atlántida*; *Límulus: el fósil viviente*; *Un autor, un artista, un asesinato* y *El Mar Rojo*,..., entre otros.

En la segunda parte del libro, Nissen publica textos sobre su obra, hechos por otros autores. “Es un punto de vista más analítico que pertenece a un grupo de críticos excepcionales, pues escribir acerca del arte es un desafío especial en el que habrá que vivir dos talentos distintos en una misma persona: precisa que se expresen bien y que tengan una sensibilidad visual profunda y una observación aguda”.

Entre estos pasajes están las participaciones de: Carlos Fuentes, con *Iconografía*; Laura Esquivel, en *Voluptuario*; Arthur C. Danto, con *Modernidad mesoamericana en el arte de Brian Nissen*; Dore Ashton, en *Mariposa de obsidiana*; Guillermo Sheridan, con *Sabe Nissen*; Alberto Ruy Sánchez, en

prieto lo describió como un conversador de humor y profundidad; con una amplísima cultura que le sirve para pensar, crear, divertirse y decir cosas.

“Es un artista que se preocupa por las palabras, pendiente de los significados múltiples y poéticos, tanto en su obra pictórica como en lo que escribe. Tiene la voluntad generosa de ver el mundo como es, procesarlo y luego ofrecérselo a los demás con la alegría, humor y el buen gusto infinito con el que cuenta en este libro aventuras maravillosas.”

Importancia de la traducción

Alberto Ruy Sánchez reconoció el trabajo de traducción que realizó Mauricio Montiel. En su opinión, el libro necesitó una transcripción a un español muy literario porque Brian escribe en inglés, “tiene un carácter propio, una sazón y una imaginación de la lengua que le hace jugar con las palabras todo el tiempo, y eso es intraducible”.

Ruy Sánchez destacó el ensayo *Materia prima*, en el que Nissen escribe sobre los materiales que requiere un artista. Consideró que este pasaje es la clave del libro y de la concepción lúdica del arte y de la vida del autor. “No es un creador que esté en su mundo, es alguien sensorial, jocosamente sensual, lúdico en las materias que va tocando; al final nos incluye a todos: esa es la magia de existir en el arte, pensando que los otros importan”.

Para Sealtiel Alatríste, Brian demuestra a través de su universo creativo que es posible valerse de cualquier elemento extraordinario para encontrar lo auténtico y sus formas. “Nissen trasciende fronteras y al hermetismo cultural. Cada vez que se enfrenta a la materia en blanco ha vuelto a descubrir lo esencial del arte”, concluyó el escritor. *J*

ANA RITA TEJEDA

Novedades en el portal Descarga Cultura.UNAM

Hablan en exclusiva Carlos Montemayor, Antonio Skármeta y Sergio Ramírez, entre otros

Descarga Cultura.UNAM, el portal de podcasts que la Coordinación de Difusión Cultural ofrece a la comunidad estudiantil y al público en general, se actualiza constantemente con nuevos contenidos que, seguramente, serán del gusto de sus usuarios.

Entre las novedades que pueden disfrutarse en línea o ser descargadas para llevarse consigo y ser escuchadas en cualquier momento, destacan en esta ocasión los títulos correspondientes a la serie En Voz de sus Autores: *En voz de Carlos Montemayor*, donde el escritor chihuahuense lee en exclusiva una nutrida y muy personal muestra de poemas; la necesidad de regresar a los orígenes y el amor a la tierra natal se manifiesta como uno de los temas fundamentales, así como la vida misma del autor.



Lee *Oda al aire* y *La boda del poeta*. Foto: cortesía de Descarga Cultura.UNAM.

Por su parte, el multilaureado narrador nicaraguense Sergio Ramírez obsequia a los usuarios de Descarga Cultura.UNAM la lectura del divertido e inquietante cuento *La estrategia de la araña*, texto incluido en el libro *El reino animal*.

Textos de *El Neruda de Skármeta*

Antonio Skármeta, por su parte, hace gala de sus grandes cualidades histriónicas para leer dos hermosos documentos: *Oda al aire* y *La boda del poeta*. Tras la adaptación cinematográfica de su novela *El cartero de Neruda*, y el consiguiente entusiasmo que despertó en lectores y espectadores, se decidió a publicar *El Neruda de Skármeta*, un conjunto de textos que intentan esclarecer la verdadera relación que el escritor tuvo con el gran poeta chileno. Tomado de este volumen, él mismo seleccionó para Descarga Cultura.UNAM uno de ellos que refiere a una vivencia adolescente a partir de uno de los grandes poemas de Neruda.

La boda del poeta, a su vez, es un relato fresco y sensual en torno al baile más popular de Gema, una isla del mar Adriático, de la cual partieron algunos emigrantes a Latinoamérica.

Este portal brinda también la oportunidad de disfrutar un par de magníficas conferencias de la autoría y en la voz de dos distinguidos universitarios: De la Idea de Justicia, impartida por el célebre filósofo Luis Villoro, y México en Fuentes, Fuentes y México, del exrector Juan Ramón de la Fuente, y con la cual se clausuró el ciclo de homenaje por los 50 años de *La región más transparente*, de Carlos Fuentes.

Estos títulos se suman a los más de 80 que ya pueden ser escuchados y descargados, gratuita y fácilmente, y que han sido producidos especialmente para este portal, como las lecturas de su propia obra hechas por los escritores mexicanos e iberoamericanos, así como de textos fundamentales de la literatura nacional y universal de autores como Rosario Castellanos, Óscar Wilde, Sor Juana Inés de la Cruz, Fedor Dostoievsky, Antón Chéjov, Miguel de Cervantes, Horacio Quiroga o Leopoldo Alas *Clarín*.

Descarga Cultura.UNAM, visitada desde su puesta en línea en diciembre pasado por más de 16 mil usuarios, ofrece materiales de apoyo académico y contenido cultural, en formato sonoro, descargables a equipos portátiles y computadoras personales, para llevar consigo y ser escuchados en cualquier momento. De esta manera, el usuario puede aprovechar sus tiempos de transporte y ocio para atender la lectura de un cuento, ensayo o novela, una conferencia, una obra de teatro, oír un concierto o repasar un tema de estudio. *g*

CRISTINA TORRES

No se pierda

teveunam

Maestros detrás de las ideas

Armando Shimada

Semblanza de uno de los más destacados científicos e investigadores universitarios en el área de medicina veterinaria.

Lunes 23 de marzo
20:30 hrs.

www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISIÓN** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)

Diez jóvenes logran sacar el arte de los museos y, con la participación de sus comunidades, consiguen intervenir artísticamente diferentes lugares públicos de la Ciudad de México como la Plaza de las Tres Culturas, la Central de Abasto y sus diferentes mercados, una vieja fábrica de la colonia Obrera, el pueblo de Xoco y hasta un penal, entre otros sitios. Estas propuestas artísticas, resultado del Seminario de Medios Múltiples que imparte José Miguel González Casanova a los alumnos de artes visuales, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, se encuentran documentadas en el libro *Medios múltiples II*.

Durante la presentación del volumen, en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), los artistas dieron a conocer los pormenores de sus trabajos al tiempo que los mostraban al público mediante un video.

Casanova explicó que este proyecto profesional es producto de la búsqueda de otras opciones de formación. La experiencia ha despertado el interés de nuevos públicos y generado una cadena de comunicación didáctica con las comunidades involucradas.

Francotiradores del arte

En su intervención, Laura González Flores, académica del Instituto de Investigaciones Estéticas, calificó a los integrantes del seminario como francotiradores del arte, heréticos que asumen su práctica artística como un proceso y no como la producción, distribución y consumo de objetos sublimes y únicos dotados con un valor.

Dijo que los participantes subvierten la noción de artista para ampliar la del arte y se vuelven creadores que ponen en marcha el fenómeno artístico como un proceso y no como un proyecto sublime hecho por un individuo de destreza conceptual o sensorial extraordinaria.

Explicó que al limitarse a fungir como mediadores de la acción

Alumnos de la ENAP reintegran al arte su dimensión social

Presentan *Medios múltiples II*, volumen que reúne el trabajo de 10 integrantes del seminario del mismo nombre



artística, estos jóvenes son agentes, más que creadores, catalizadores, provocadores y conductores de acontecimientos estéticos que resultan de encuentros intersubjetivos, vínculos que brotan del diálogo con González Casanova, entre ellos mismos y los demás del grupo, pero sobre todo con su sociedad.

Su aporte, continuó la especialista, es su intento por reintegrar al arte su

dimensión social, pública. Ceden parte de su poder como artistas a los ciudadanos comunes, a los que pasan por el Metro, a los que pintan bardas, a los que viven reclusos en las cárceles y a los obreros en las fábricas.

Respecto al seminario, comentó que con su singular metodología logra que el aprendizaje esté fuertemente vinculado con la práctica; es una op-

ción que remonta la desarticulación de los planes de estudio. Su virtud en lo académico es ofrecer una alternativa viable para la investigación en las artes en la UNAM, finalizó.

El pintor Francisco Castro Leñero mencionó que una publicación como *Medios múltiples II* es un logro por su calidad, profesionalismo y por la temática que trata, que consiste en compartir las inquietudes plásticas de las nuevas generaciones.

Él considera que el seminario plantea un nuevo modelo artístico al crear experiencias comunes que integren artistas y públicos específicos. El resultado, continuó, se observa en el volumen, que reúne 10 proyectos diferentes, y donde se vislumbra las posibilidades de este modelo de artista, uno nuevo en su tipo, urbano y preocupado por interactuar con su comunidad a partir de sus propios intereses. "Es curioso ver amigos y familias incluidos en las prácticas, un modelo de creador ligado a la colonia, a la calle y a la casa, algo vivencial que da como resultado acciones integradoras", dijo.

Teoría y práctica

Guillermo Santamarina, encargado de los proyectos curatoriales del MUAC, dijo que el avance del arte contemporáneo requiere de registro y documentos, los cuales cada día serán más frecuentes, fundamentándose en el arte, literatura, investigación científica, estética y sociología, como sucede con los planteamientos del trabajo *Medios múltiples II*.

Los integrantes del seminario realizaron su investigación teórica-práctica durante dos años y ocuparon uno más en la edición del libro. Participaron: Ibaíd Rodríguez Romero, José Antonio Vega Macotela, Carlos Gamboa, Rubén Miranda, Lola Sosa, Brenda Ortiz Guadarrama, Laura Valencia Lozada, Nuria Montiel y Alfadir Luna. *J*

ANA RITA TEJEDA



Guillermo Santamarina, Laura González y Francisco Castro Leñero.

Foto: Iyari Tirado.

La primavera, en Nucleares

Académicos del Instituto expresaron su sensibilidad artística a través de la música, el baile y la pintura.



Convocatoria para el Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada

⇒ 21



El mayor reto: promover el impacto internacional de esta entidad académica.

O
N
O
R
E
B
O
G

Impulsar el liderazgo del Centro en el ámbito nacional, entre sus objetivos

LAURA ROMERO

Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, dio posesión a David René Romero Camarena como director del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM para el periodo 2009-2013.

En la ceremonia, Romero Camarena expresó su compromiso de impulsar el liderazgo de Genómicas. Esta visión no puede dejar de lado la capacidad de investigación en los diferentes espacios que lo conforman.

“El trabajo organizado ha distinguido a la entidad y permitirá alcanzar metas elevadas y posicionarla a la cabeza de la investigación en el área”, dijo.

Para la nueva administración, resaltó, la colaboración es un punto importante para hacer confluir nuevas ideas y proyectos con otras instancias universitarias del país y extranjeras.

Nuevos desafíos

Al darle posesión al nuevo director, Arámburo de la Hoz señaló que la comunidad de Ciencias Genómicas está comprometida a enfrentar nuevos desafíos en el ámbito del desarrollo científico y participar con liderazgo en el proceso de incorporación con la Universidad y el país. Promoverá estudios de calidad en esta nueva frontera de las ciencias biológicas, basada en la comprensión de la totalidad de la información genética de los organismos.

En los últimos años, añadió, la entidad académica ha desarrollado herramientas conceptuales y metodológicas que abarcan a la transcriptómica, la proteómica y la metabolómica, además de una importante capacidad bioinformática.

David René Romero, director de Genómicas



Tomó posesión para el periodo 2009-2013. Fotos: Juan Antonio López.

También se ha fortalecido, en colaboración con el Instituto de Biotecnología, la licenciatura en Ciencias Genómicas, que ha graduado a sus primeros egresados y cuenta con reconocimiento nacional e internacional.

En el Auditorio Guillermo Soberón, indicó que esta instancia universitaria se ha esforzado por reencauzar sus metas y posicionarse como uno de los actores principales en el ámbito de su especialidad en México.

“La pertinencia del objeto de estudio de Genómicas es clara, pues es estratégico para promover el desarrollo en diversas áreas relacionadas con las ciencias de la vida, no sólo por su valor incuestionable en la generación de nuevo conocimiento, sino también porque ofrece respuestas tangibles a problemáticas de interés nacional”, abundó.

Este Centro tiene grandes desafíos y oportunidades; uno de sus retos es incrementar el trabajo colectivo para desarrollar proyectos ambiciosos, promover el impacto internacional y propiciar una mejor formación de sus estudiantes.

Además, lograr una mayor vinculación con instituciones públicas y sector empresarial. “El potencial con que se cuenta es grande y, sin duda, se puede explotar más”, consideró. Exhortó a la comunidad a sumar esfuerzos para propiciar el desarrollo de proyectos que favorezcan el reforzamiento de Ciencias Genómicas.

Romero Camarena cursó estudios de licenciatura, maestría y doctorado en investigación biomédica básica en la UNAM, y obtuvo mención honorífica en cada nivel. Es responsable del Programa de Ingeniería Genómica del propio Centro, al cual ingresó en 1986.

Su labor científica se ha orientado al campo de la recombinación genética bacteriana y ha publicado 43 artículos en revistas arbitradas, así como 24 capítulos en libros de circulación internacional.

Es investigador titular “C” definitivo y nacional nivel II. Encabezó el proyecto de creación de la licenciatura en Ciencias Genómicas, primera en su tipo en Latinoamérica, y es secretario de la International Society for Plasmid Biology and other Mobile Genetic Elements. *g*

Terna para la dirección del Instituto de Geofísica

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Geofísica, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por los doctores René Efraín Chávez Segura, José Francisco Valdés Galicia y Carlos Miguel Valdés González.

René Efraín Chávez Segura

Obtuvo la licenciatura en Física (1974) y la maestría en Ciencias (1978) con especialidad en Geofísica en la UNAM. Posteriormente realizó estudios de posgrado en la Universidad de Toronto, Canadá, donde recibió los grados de maestro en Ciencias (1980) y doctor en Ciencias (1985), con especialidad en Ciencias de la Tierra. Actualmente es investigador titular "C" en el departamento de Exploración y Geomagnetismo, del que funge como jefe de departamento del citado Instituto (1985 a la fecha). Tiene nivel C del PRIDE y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores.

Realizó un posdoctorado en la Universidad Complutense de Madrid (1989 a 1990), donde cursó estudios sobre la aplicación de los métodos geofísicos en la prospección de yacimientos arqueológicos. También estuvo un año sabático en la Universidad de Barcelona (1994 a 1995), trabajando en la inversión de datos de gravimetría y sísmica profunda para delimitar estructuras de gran profundidad en la provincia de Cataluña. En ambos casos recibió una beca para la realización de estas estancias por parte del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

Sus principales líneas de investigación están centradas en el procesamiento e interpretación de datos de campo potencial, la teoría de la inversión aplicada a la geofísica, la aplicación de métodos geofísicos al estudio y evaluación del medio ambiente y arqueología.

Es autor y coautor de aproximadamente 40 artículos de investigación publicados en revistas nacionales e internacionales, además de varios capítulos de libros y artículos de divulgación. Ha desarrollado métodos de interpretación de datos de campo potencial, a partir de métodos de inversión. Ha implementado técnicas geofísicas en la prospección de estructuras de interés arqueológico. Esta experiencia le permitió aplicar dichos métodos en la detección de estructuras de riesgo en zonas urbanas, así como la realización de mapas de riesgo por fracturamiento y subsidencia en algunas zonas del Valle de México.

Ha dirigido 24 tesis, de las cuales 16 son de posgrado, incluidas dos de doctorado. Ha sido invitado a impartir conferencias de su especialidad en universidades y centros de investigación nacionales y extranjeras. En los últimos 15 años ha sido profesor de asignatura en la División de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería.

Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde 1999, del Consejo Interno del Instituto de Geofísica, representando a los académicos del Departamento de Exploración y Geomagnetismo, además de ser consejero universitario. Actualmente es editor asociado de la sección de Exploration Geophysics and Hydrology de la revista *Geofísica Internacional*, incluida en el *Science Citation Index*. También es integrante de la Society of Exploration Geophysicists, de la European Association of Engineers and Geoscientists, de la American Geophysical Union y de la Unión Geofísica Mexicana.

José Francisco Valdés Galicia

Obtuvo el grado de Físico en la Facultad de Ciencias de la UNAM en 1977; cursó estudios de posgrado en el Imperial College de la Universidad de Londres, donde se le otorgó el grado de doctor en Ciencias en 1982. Es investigador titular "C" en el Instituto de Geofísica, PRIDE D y nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores.

Entre los proyectos que ha dirigido, se encuentra el de los detectores de radiación cósmica instalados en Ciudad Universitaria y en la cima del volcán Sierra Negra, Puebla, ubicado a cuatro mil 600 metros sobre el nivel del mar. Este último forma parte del Observatorio Solar Mexicano de Gran Altura. Es miembro de la Colaboración Internacional Auger, donde participan 350 investigadores de 18 países. Los resultados del Observatorio Auger apuntan hacia una posible solución del origen de los rayos cósmicos ultraenergéticos.

Ha publicado 67 artículos en revistas arbitradas de alto impacto. Adicionalmente tiene 43 trabajos publicados en las *Memorias de los Congresos Internacionales de Rayos Cósmicos*, fuente de consulta obligada para los investigadores de la especialidad. Es coautor de tres trabajos que aparecen en libros de investigación. Tiene más de 570 citas a sus trabajos en el *Science Citation Index*. Es coautor de una colección de textos de física y química para escuelas secundarias y otro de física para nivel preparatoria. Ha publicado dos obras y numerosos artículos de divulgación. Imparte conferencias científicas en escuelas de educación media y superior y al público en general.

También ha impartido 18 conferencias invitadas, así como numerosas ponencias en congresos nacionales e internacionales. Ha sido editor huésped en las revistas *Advances for Space Research*, *Geofísica internacional* y *Geofísica*, y como profesor/investigador en las universidades de Kiel en Alemania; Nagoya, Japón; Londres, Inglaterra; Costa Rica, Buenos Aires, Sao Paulo y Atenas, Grecia, así como en la Academia de Ciencias de Cuba.

Es profesor y tutor de las facultades de Ciencias e Ingeniería, además de los posgrados en Ciencias de la Tierra y Ciencias Físicas de la UNAM, donde ha impartido numerosos cursos y dirigido seis tesis de licenciatura, seis de maestría y dos de doctorado.

Estuvo comisionado por la UNAM en el Conacyt, como secretario técnico de la Dirección Adjunta de Ciencia. Sus labores de promoción de la ciencia lo condujeron a ser presidente fundador de la Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial. Desde 1999 es integrante de la Comisión de Rayos Cósmicos de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, de la cual es vicepresidente desde 2005. A la fecha es director del Instituto de Geofísica.

Carlos Miguel Valdés González

Es egresado de la licenciatura en Ingeniería Geofísica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, y se graduó en 1980. Obtuvo los grados de maestría en Ciencias y doctorado con especialidad en Geofísica en el College of Letters and Science, de la Universidad de Wisconsin en Madison, Estados Unidos, en 1983 y 1993, respectivamente. Realizó una estancia como investigador visitante en el USGS de Menlo Park, California, de 1985 a 1988, en el área de sismología y tectónica, y en el Centro de Investigación Científica de la IBM en Palo Alto, California, de 1989 a 1991, trabajando en el área de cómputo intensivo. Fue investigador del Centro Nacional de Prevención de Desastres de 1999 a 2001. Actualmente es investigador titular "B" de T.C., PRIDE nivel D en la UNAM y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores. Desde 1993 está adscrito al Instituto de Geofísica, donde ha sido jefe del Servicio Sismológico Nacional de 1993 a 1995 y de 2005 a la fecha.

Participó en la evaluación de la crisis del volcán Popocatepetl de diciembre de 2000, asesorando al comité de Seguridad Nacional sobre la contingencia. Desarrolló los programas HYPO71PC, PCEQ y QCODA para localizar y efectuar análisis sísmicos de temblores en microcomputadoras. Participó en el desarrollo de sistemas de adquisición de datos sísmicos con microcomputadoras, para el uso y monitoreo de volcanes activos y de redes sísmicas.

Tiene 32 publicaciones en revistas arbitradas de circulación internacional y más de 53 presentaciones en congresos. Ha sido invitado a dar 183 conferencias de divulgación acerca

⇒ 20

de sismos, volcanes, tsunamis y riesgos geológicos. Ha publicado 33 reportes en boletines internacionales y 48 en nacionales. Ha sido responsable de la realización de 10 proyectos de investigación financiados. Ha publicado 10 capítulos en libros sobre la especialidad de sismos, volcanes y adquisición de datos sísmicos. Desarrolló una herramienta de *software* de procesamiento sísmico, utilizada en 140 observatorios sísmicos y volcánicos.

Ha contribuido a la formación de recursos humanos de alto nivel y dirigido 13 tesis de licenciatura, seis de maestría y una de doctorado. También ha participado activamente en la formación de un grupo de investigación en las áreas descritas, ya que cuatro estudiantes se integraron a la actividad académica universitaria y en otras instituciones nacionales. Se ha desempeñado como profesor del posgrado en Ciencias de la Tierra y de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Por su participación y apoyo al Programa de Protección Civil para el

Volcán Popocatepetl en diciembre de 1994, recibió el Premio al Mérito Civil, otorgado por el Gobierno del Estado de Puebla. Como jefe del Servicio Sismológico Nacional recibió un reconocimiento por la contribución al Monitoreo Técnico y Científico, por parte de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en septiembre de 2008.

Es miembro de diversas asociaciones profesionales, del Comité Técnico Asesor de Monitoreo del Volcán Popocatepetl, de la Unión Geofísica Mexicana, de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, de la Seismological Society of America, y de la American Geophysical Union. También del grupo de trabajo del Área V "Ciencia y tecnología para la atención de necesidades sociales" del Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECyT) del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Actualmente es vocal de la mesa directiva del Sistema de Alerta Sísmica y árbitro de propuestas de proyectos de investigación del Conacyt. *g*

Martha Navarro Albo, jefa de Colaboración Interinstitucional

Se favorecerá la movilidad de académicos

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, dio posesión a Martha Navarro Albo como jefa de la Oficina de Colaboración Interinstitucional.

Indicó que es preciso favorecer la movilidad de los académicos de esta casa de estudios como la de aquellos que nos gustaría se integraran. Para la Universidad es crucial acercarse a las mejores instituciones de educación superior del mundo.

Alcocer Martínez de Castro subrayó que si la UNAM desea mantenerse en el sitio

que ha alcanzado en los listados de calidad, debe impulsar sus lazos de colaboración con las mejores entidades docentes del planeta.

Martha Navarro Albo, con 20 años de experiencia en el área internacional, realizó una maestría en Educación y desarrollo internacional y un doctorado en Educación y políticas públicas, ambas en la Universidad de Stanford, Estados Unidos.

Se desempeñaba como directora de la Oficina de Asuntos Académicos Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SEMINARIO MEDICINA Y SALUD 1er. CONGRESO INTERNACIONAL HACIA UNA COBERTURA UNIVERSAL EN SALUD



UNAM

Dr. José Narro Robles
RECTOR DE LA UNAM
Presidente Honorario

Dr. Octavio Rivero Serrano
Presidente del Comité
Organizador

Dr. Enrique Graue Wiechers
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
Vicepresidente Honorario

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL 2009

JUEVES 23 DE ABRIL 2009

VIERNES 24 DE ABRIL 2009

MODERADORES

DR. HORACIO RÚBIO MONTEVERDE
DR. PELAYO VILAR PUIG

INAUGURACIÓN

DECLARATORIA INAUGURAL
DR. JOSÉ ÁNGEL CORDOVA VILLALOBOS
SECRETARIO DE SALUD

CONFERENCIA INAUGURAL
DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO

CONFERENCIAS
SISTEMAS DE SALUD CON COBERTURA UNIVERSAL

CANADÁ
DR. ROBERT G. EVANS

ESPAÑA
DR. JOSÉ RAMÓN CALVO FERNÁNDEZ

CUBA
DR. FRANCISCO RAÚL ROJAS OCHOA

COSTA RICA
DRA. ROSSANA GARCÍA

REINO UNIDO
DR. STEPHEN PECKHAM

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
SISTEMAS INTEGRADOS DE SALUD
DR. JULIO SUÁREZ

Sede:

Facultad de Medicina Auditorio Principal
"Dr. Raoul Fournier Villada"

MODERADORES

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

CONFERENCIA DE LA MAÑANA ADMINISTRADA

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

DRA. STEPHANIE WOULD ANDLER
UNIVERSIDAD DE HARVARD

DR. MARC A. RODWIN
UNIVERSIDAD DE SUFOLK

COLOMBIA
DR. JOSÉ FELIPE RIVERA REPO
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

REINO UNIDO
DRA. DINA BALABANOVA
UNIVERSIDAD DE CONGRES

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

DRA. STEPHANIE WOULD ANDLER
UNIVERSIDAD DE HARVARD

DR. MARC A. RODWIN
UNIVERSIDAD DE SUFOLK

COLOMBIA
DR. JOSÉ FELIPE RIVERA REPO
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

REINO UNIDO
DRA. DINA BALABANOVA
UNIVERSIDAD DE CONGRES

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

DRA. STEPHANIE WOULD ANDLER
UNIVERSIDAD DE HARVARD

DR. MARC A. RODWIN
UNIVERSIDAD DE SUFOLK

COLOMBIA
DR. JOSÉ FELIPE RIVERA REPO
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

REINO UNIDO
DRA. DINA BALABANOVA
UNIVERSIDAD DE CONGRES

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

DRA. STEPHANIE WOULD ANDLER
UNIVERSIDAD DE HARVARD

DR. MARC A. RODWIN
UNIVERSIDAD DE SUFOLK

COLOMBIA
DR. JOSÉ FELIPE RIVERA REPO
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

REINO UNIDO
DRA. DINA BALABANOVA
UNIVERSIDAD DE CONGRES

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

MODERADORES

DR. ALBERTO LIFSHITZ
DR. GUILLERMO ROBLES DÍAZ

LA ÉTICA DEL ESTADO EN RELACIÓN A LA
PROCURACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

DRA. PAULINA RIVERO WEBER

EL SISTEMA DE SALUD EN MÉXICO

DR. RUBÉN ARGÜERO SÁNCHEZ

ANÁLISIS SOBRE EL SEGURO POPULAR

DR. SEBASTIÁN GARCÍA SAISÓ

ESCUELA DE HIGIENE Y MEDICINA
TROPICAL UNIVERSIDAD DE LONDRES

MESA REDONDA
POSIBILIDADES ECONÓMICAS PARA LA
ATENCIÓN UNIVERSAL EN SALUD

COORDINADOR
DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS

PARTICIPANTES
DR. LUIS DURÁN ARENAS
LIC. ROLANDO CORDERO CAMPOS
DR. RUBÉN SUÁREZ
DRA. DINA BALABANOVA
DR. MAURICIO HERNÁNDEZ
DR. EDUARDO GONZÁLEZ PIER

MÉXICO HACIA UNA COBERTURA
UNIVERSAL EN SALUD
DR. JOSÉ ÁNGEL CORDOVA VILLALOBOS
SECRETARIO DE SALUD

CONFERENCIA FINAL
DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR DE LA UNAM

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

DRA. STEPHANIE WOULD ANDLER
UNIVERSIDAD DE HARVARD

DR. MARC A. RODWIN
UNIVERSIDAD DE SUFOLK

COLOMBIA
DR. JOSÉ FELIPE RIVERA REPO
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

REINO UNIDO
DRA. DINA BALABANOVA
UNIVERSIDAD DE CONGRES

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

DRA. STEPHANIE WOULD ANDLER
UNIVERSIDAD DE HARVARD

DR. MARC A. RODWIN
UNIVERSIDAD DE SUFOLK

COLOMBIA
DR. JOSÉ FELIPE RIVERA REPO
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

REINO UNIDO
DRA. DINA BALABANOVA
UNIVERSIDAD DE CONGRES

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
DR. RAFAEL ALVALE CORDERO

DR. NED GERSHBERG
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

Público al que se dirige:
Médicos, Investigadores,
Psicólogos, Enfermeras,
Personal de Salud, Estudiantes
y Público en General

Horario de: 9:00 a 15:00 hrs.

Fechas:

22, 23 y 24 de Abril 2009

Inscripciones:

seminariomedicinaysaludunam@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL
“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

2008

La Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y la Facultad de Odontología de la UNAM, convocan al concurso para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a los alumnos de esta facultad que se hayan destacado por su participación en programas de impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos y que hayan coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país, bajo las siguientes

BASES:

1. De los requisitos.

a) El concurso quedará abierto y podrán participar los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre enero y diciembre de 2008, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.

b) Para poder participar se debe entregar un resumen de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social.

c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo en conjunto y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en comunidades rurales, en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.

2. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

2.1 Carátula, incluir:

a) Nombre, número de cuenta, domicilio y teléfono del prestador.
b) Nombre de la institución receptora, clave, nombre completo del programa y responsable directo.

2.2 Resumen, contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:

a) Objetivo general del programa.
b) Objetivos específicos del (os) alumno(s) en su programa de Servicio Social.
c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.
d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.
e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y
f) Conclusiones en relación a los resultados.

El resumen deberá ser presentado en original, en hojas blancas tamaño carta con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja).

En forma complementaria al resumen se entregarán las referencias documentales y el informe final de Servicio Social. Si se efectuó un proyecto de investigación en equipo, se deberá entregar de manera complementaria una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.

Adicionalmente se deberán anexar los documentos que avalen y complementen la información del resumen: documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, mapas, gráficas, así

como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

3. De los participantes.

3.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal de esta Facultad.

3.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

4. Del registro.

4.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 11 de mayo del año en curso.

5. Del plazo.

5.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

6. Del Jurado.

6.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 16 de julio de 2001, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un jurado quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor (es), o bien podrá declararlo desierto.

6.2 El jurado estará constituido por un grupo de académicos distinguidos de la Facultad, que fungirán como Comité de Evaluación.

7. Del premio.

7.1 Se otorgará una medalla de plata y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores destacados. Este premio será entregado en ceremonia presidida por el señor Rector y autoridades universitarias, cuyo lugar y fecha se dará a conocer oportunamente.

8. Del fallo.

8.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se darán a conocer en la *Gaceta UNAM* los nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social merecedor(es) del premio.

9. De los imprevistos.

9.1 Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

• El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación de Servicio Social.

• La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 23 de marzo de 2009
El Director
MTRO. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

El Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social Emite la convocatoria 2009

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a presentar proyectos de investigación en la convocatoria:

SSA/IMSS/ISSSTE/-CONACYT

En los siguientes temas:

1. Grupos vulnerables.
2. Sistemas de salud, economía de la salud y seguridad social.
3. Medio ambiente y salud.

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases, los términos de referencia y las demandas del sector e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 7 de abril del 2009, fecha de cierre.

Previamente al envío, deberá solicitarse a esta Coordinación la carta oficial de postulación, desde esta fecha y hasta el 1 de abril de 2009, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado.

Los resultados se darán a conocer a más tardar **el 28 de agosto de 2009**.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

Con el fin de promover la identidad y el sentido de pertenencia por los espacios de la UNAM, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y su Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, convoca a los alumnos de bachillerato de la UNAM a participar en el:

1er CONCURSO DE CORTOMETRAJE AMATEUR ME PROYECTO EN CORTO

BASES

DE LOS PARTICIPANTES:

* Podrán participar todos los estudiantes de nivel bachillerato de la UNAM y su sistema incorporado.

* La participación se hará en equipos de 3 personas.

* Todos los integrantes del equipo deberán ser alumnos regulares inscritos en el mismo plantel de la UNAM.

* Cada equipo registrará su cortometraje con los siguientes datos: título, duración y créditos.

* La inscripción se hará al momento de entregar los trabajos y se deberá presentar original y copia de la credencial vigente que los acredite como alumnos.

DEL TEMA

* El trabajo deberá proyectar la identidad particular del plantel en el que están inscritos los concursantes.

DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CORTOMETRAJES:

* El cortometraje deberá tener una duración máxima de 10 minutos, incluyendo títulos y créditos finales.

* Los cortometrajes podrán ser filmados con diferentes medios, ya sean analógicos (35mm y 16mm, hasta Super 8 o VHS), así como por cualquier medio de grabación digital, profesional o estándar (vídeo cámaras, DVD, 8mm, teléfono celular, etcétera)

* Se entregarán 3 copias en formato DVD sin importar el formato original. El DVD tendrá que permitir ser copiado. Los discos deberán ser entregados en un sobre tamaño carta con el título escrito en cada una de las copias, así como el seudónimo del equipo. Dentro del mismo sobre se anexará uno más pequeño que contenga los datos de los participantes: nombre, plantel, número de cuenta, teléfonos, correo electrónico y fotocopia de la credencial que los acredite como alumnos o tira de materias actualizada.

* La resolución mínima del video es de 300x360 pixels.

* Anexar una carta de cesión de derechos del cortometraje para su difusión sin fines de lucro.

* En caso de que algún cortometraje utilice material audiovisual que no sea de su propia autoría, deberá contar con la autorización del autor o de la institución a la que pertenece. En caso de ser de dominio público, anexar constancia escrita de esa situación.

* Podrán ser filmados en color o en blanco y negro, en formato de pantalla completa o en widescreen.

* El trabajo podrá ser filmado como cortometraje documental, de ficción o utilizar la animación (digital o analógica) para desarrollar el concepto.

* No se aceptarán videoclips (videos musicales).

DE LA PREMIACIÓN:

* La premiación del concurso no estará sujeta al medio que se utilice para grabar sino a la integración conseguida entre el medio y el tratamiento del tema.

* Premios:

Primer lugar: Tres cámaras de video
Segundo lugar: Tres cámaras fotográficas
Tercer lugar: Un lote de cortometrajes

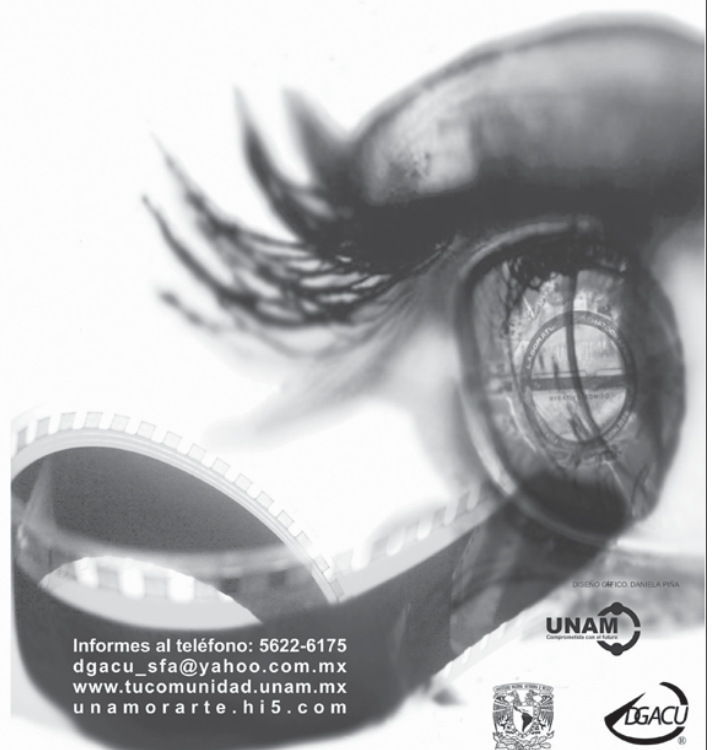
* Una selección de los cortometrajes serán proyectados en los planteles participantes, asimismo se subirán a la página www.tucomunidad.unam.mx.

* El fallo del jurado es inapelable y se reserva la atribución de declarar desierto el concurso.

* La fecha límite de recepción de trabajos es el día 8 de mayo de 2009.

* Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.

* Insíbete en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "O" primer piso, a un costado del Museo de las Ciencias UNIVERSUM de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.



Informes al teléfono: 5622-6175
dgacu_sfa@yahoo.com.mx
www.tucomunidad.unam.mx
unamorarte.hi5.com





COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Emite la convocatoria

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a presentar proyectos de investigación en:

La Convocatoria Conjunta de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Bilaterales México-Francia o México España

En las siguientes modalidades:

A. Proyectos de investigación aplicada o industrial presentados por una empresa, instituciones de educación superior, centros de investigación mexicanos en red con al menos otra empresa (socio) francesa.

B. Proyectos de investigación aplicada o industrial presentados en red por una empresa, institución de educación superior o centro de investigación mexicanos con al menos otra empresa, (socio) española.

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 20 de mayo de 2009, fecha de cierre.

Previamente al envío, deberá solicitarse a esta Coordinación la carta oficial de postulación, desde esta fecha y hasta el viernes 15 de mayo de 2009, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado y los anexos.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Emite la convocatoria

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a presentar proyectos de investigación en asociación con empresas mexicanas que realicen investigación, desarrollo tecnológico e innovación, a través de:

La Convocatoria de Proyectos de Investigación, de Desarrollo o de Innovación Tecnológica

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 3 de abril 2009, fecha de cierre.

Previamente al envío, deberá solicitarse a esta Coordinación la carta oficial de postulación, desde esta fecha y hasta el viernes 31 de marzo de 2009, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado y los anexos.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 44, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo, Interino, con sueldo mensual de \$19,379.85, adscrita al Área de Ciencias Experimentales de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, en los términos que se especifican a continuación:

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Psicología I y II	una	29112-14

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas; y
4. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación y haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de la asignatura que determine la Comisión Dictaminadora, en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo.

b) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia sobre un problema determinado, el cual será fijado por la Comisión Dictaminadora, a propuesta de la Comisión Permanente de Planeación del H. Consejo Técnico del Colegio, de conformidad con los Lineamientos Institucionales del CCH, e interrogatorio sobre el mismo.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para inciso a): 20%

Para inciso b): 30%

Para inciso c): 20%

Quinta.- Para efectos de evaluación de los aspirantes, además de las pruebas mencionadas, se tomará en consideración el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el cual tendrá un peso específico del 30% de la calificación total.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán presentar su solicitud en la **Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades**, Edificio de la Dirección General del Colegio, Planta Alta, Circuito Interior, Ciudad Universitaria, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* y copia de los documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora correspondiente notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo y 20 horas de apoyo a la docencia a la semana. Estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), incluso en ambos turnos (matutino y vespertino) si es el caso, en el plantel de adscripción de la plaza.

Décima Primera.- En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso tome el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, con base en los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora correspondiente, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico del Colegio cuando declare ganador.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza este comprometida.

Décima Segunda.- En las horas de docencia el profesor que resulte vencedor atenderá grupos de las asignaturas señaladas en la presente Convocatoria y de acuerdo con el agrupamiento de materias definido en los *Perfiles Profesiográficos con Propósitos de Cobertura de Grupos Vacantes y Concursos de Definitividad de las Áreas y Departamentos Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades*, aprobado por el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión extraordinaria del 3 de junio de 2008; asimismo, deberán trabajar en proyectos institucionales, los cuales se establecerán conjuntamente con el titular de la Dependencia de adscripción, con base en las necesidades del Plantel y en las *Prioridades y Lineamientos Institucionales para Orientar los Planes de Trabajo de las Instancias de Dirección y los Proyectos del Personal Académico de Tiempo Completo, para el ciclo escolar 2008-2009*, aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio, en su sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2008 y serán sometidos en su oportunidad al dictamen del Consejo Académico que corresponda.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico del Colegio sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de marzo de 2009

El Director General

M en C Rito Terán Olguín

Facultad de Arquitectura

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Arquitectura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir la serie de asignaturas en las áreas de conocimiento de la Licenciatura

de Arquitectura señaladas a continuación, como Profesor de Asignatura "A" Definitivo:

Nº de plazas	Área / Serie de asignaturas
	Proyecto /
17	-Taller de Arquitectura I, II, III y IV (Representación gráfica)
6	-Taller de Arquitectura II, III y IV (Geometría)
50	-Taller de Arquitectura I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, Seminario de titulación I y II (Proyectos)
	Teoría, Historia e Investigación /
7	-Teoría de la Arquitectura I, II, III, IV y V
3	-Introducción histórico crítica, Arquitectura en México Siglo XX, Arquitectura Mesoamericana, Arquitectura en México Siglos XVI al XVIII, Arquitectura en México siglo XIX.
21	-Taller de Arquitectura I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII (Investigación)
	Tecnología /
9	-Administración I, II y III
9	-Instalaciones I, II y III
4	-Matemáticas aplicadas I y II
8	-Sistemas Estructurales I, II, III, IV, V y VI
29	-Taller de Arquitectura I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, Seminario de titulación I y II (Construcción)
	Extensión Universitaria /
11	-Extensión Universitaria I, II, III y IV
	Urbano Ambiental /
8	-Arquitectura, ambiente y ciudad I, II; Diseño urbano ambiental; Taller de arquitectura VII y VIII (Urbano-ambiental)

De acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de Arquitecto o de una licenciatura afín con el área de la serie de asignaturas que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2008, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la serie de asignaturas.
- Exposición escrita del tema del programa asignado en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Coordinación de Personal Académico, ubicada en la zona administrativa de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en Gaceta Universitaria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso.

- Curriculum vitae y documentación probatoria correspondiente.
- Copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Arquitectura le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Arquitectura dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el H. Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el referido Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de marzo de 2009
El Director
Arquitecto Jorge Tamés y Batta

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Inglés del Centro de Enseñanza de Idiomas, con número de registro 24438-83 y sueldo mensual de \$11,964.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de inglés.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de un programa de estudio de las asignaturas del área de Inglés.
- Exposición oral sobre el punto anterior.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Italiano del Centro de Enseñanza de Idiomas, con número de registro 24669-74 y sueldo mensual de \$11,964.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de italiano.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de un programa de estudio de las asignaturas del área de Italiano.

2. Exposición oral sobre el punto anterior.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes de italiano del Centro de Enseñanza de Idiomas, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse

en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área de Estudios México-Estados Unidos, para la Coordinación de Posgrado, con número de registro 23721-69 y sueldo mensual de \$9,502.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener una licenciatura en Relaciones Internacionales o grado equivalente;

b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y

c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Fundamentos teóricos-históricos de la política exterior de los Estados Unidos; y Temas Selectos: Toma de decisiones e instrumentos de política exterior de Estados Unidos.

2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de algún programa de las asignaturas: Fundamentos teóricos-históricos de la política exterior de los Estados Unidos; y Temas Selectos: Toma de decisiones e instrumentos de política exterior de Estados Unidos., ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

3. Exposición escrita de un tema de los programas de estudio de alguna de las asignaturas descritas en el punto anterior, en un máximo de 20 cuartillas.

4. Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.

5. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área de Sistemas para la licenciatura en ingeniería civil, de la División de Matemáticas e Ingeniería, con número de registro 23729-09 y sueldo mensual de \$9,502.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura en Ingeniería o grado equivalente;
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Métodos determinísticos de optimización, Métodos probabilísticos de optimización o Evaluación de proyectos.

2. Exposición escrita de un tema de uno de los programas de estudio de las asignaturas descritas en el punto anterior, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre el área correspondiente.

5. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, formato que será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área de Teoría Sociológica para la licenciatura en Sociología de la División de Ciencias Socioeconómicas, con número de registro 24412-09 y sueldo mensual de \$9,502.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura en Sociología o grado equivalente;

- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Teoría Social I, Teoría Social II, Teoría Social III y Sociología Política.
2. Exposición escrita de un tema de uno de los programas de las asignaturas: Teoría Social I, Teoría Social II, Teoría Social III y Sociología Política, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre las materias motivo del concurso.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Formato que será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que avale la preparación equivalente y experiencia en el área.
4. Copia simple del acta de nacimiento.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área de Probabilidad, para la licenciatura en Actuaría, en la División de Matemáticas e

Ingeniería, con número de registro 24440-43 y sueldo mensual de \$9,502.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener una licenciatura en Actuaría o grado equivalente;
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Probabilidad I y Probabilidad II.
2. Exposición escrita de un tema de los programas de estudio de las asignaturas: Probabilidad I y Probabilidad II, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre las materias del área en que se concursará.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
5. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato que será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.
3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.
4. Copia simple del acta de nacimiento.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, 23 de marzo de 2009

El Director

Doctor José Alejandro Salcedo Aquino



RENOVACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

¡Entérate, Participa y Elige a tu Representante!

El 30 de marzo la Universidad llevará a cabo elecciones de:

- Consejeros Universitarios Alumnos
- Consejeros Académicos
- Consejeros Técnicos en algunas facultades y escuelas

Consulta la convocatoria

- Normalmente está ubicada en muros, pizarrones informativos y en la página *web* de tu entidad
- Identifica la siguiente información:
 - a) Modalidad de la elección en tu entidad (electrónica o presencial)
 - b) Horario de tu jornada electoral
 - c) Dirección electrónica **www.jornadaelectoral.unam.mx**

En caso de tener dudas:

A partir del día 25 de marzo, llama al Centro de Atención Telefónica (línea gratuita 01 800 536 6424)

Desde cualquier extensión de la UNAM, marca el 21480

Consulta las páginas *web*: **www.jornadaelectoral.unam.mx**

y el día de la elección **www.procesoselectorales.unam.mx**



Torneo Clausura 2009	
Jornada 11	
América	0
Pumas	0



Las mujeres obtuvieron el subcampeonato; viene el regional rumbo a la Universiada

Pumas varonil, campeón del Nacional de basketbol

Como parte de su preparación para la competencia regional rumbo a la Universiada –que inicia esta semana en CU–, el conjunto varonil de basketbol de la UNAM se proclamó campeón del Circuito Nacional de Baloncesto Estudiantil, al mantenerlo invicto en 23 partidos disputados. En la rama femenil, el representativo auriazul quedó como subcampeón.

RODRIGO DE BUEN

La ronda final de este certamen –que inició en el último tercio del año pasado– se disputó este mes en la Universidad Autónoma de Zacatecas, participando ocho equipos: la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), el Tecnológico de Monterrey *campus* Zacatecas, las universidades autónomas de Querétaro,

Nuevo León, Coahuila y Nayarit, la UNAM y la anfitriona.

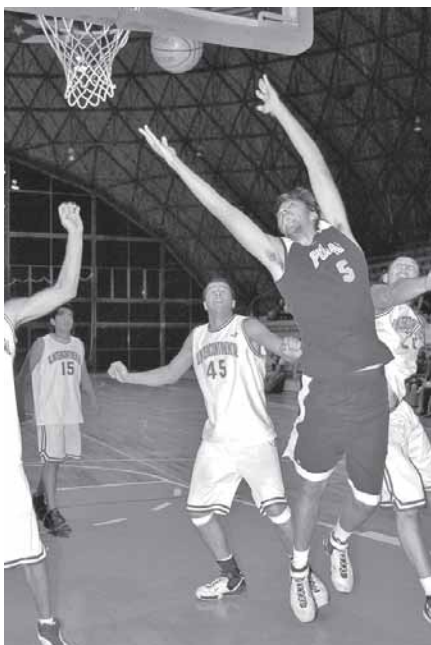
La escuadra –dirigida por Javier Escalona– demostró su jerarquía y ganó los cinco juegos disputados en esta ronda. En la fase de grupos dio cuenta de la UJED, Coahuila y Nayarit. En la semifinal enfrentó al Tec de Monterrey derrotándolo 86-62. En la final se midió ante Lobos de Coahuila y en un juego que concluyó empatado a 63, se definió en tiempo extra en favor de los auriazules 71-68.

Joaquín Villanueva, alumno de la Facultad de Ingeniería y capitán del equipo felino, fue nombrado el jugador más valioso. En las dos ediciones anteriores de este circuito, Pumas logró el subcampeonato.

La quinteta femenil

En femenil, el conjunto felino –dirigido por Gerardo Guzmán– consiguió el subcampeonato luego de que en la final se enfrentó a Tigres de la Autónoma de Nuevo León en un duelo sumamente parejo y donde finalmente sucumbió por un punto: 56-57.

Los entrenadores auriazules de ambos equipos se declararon listos para afrontar la etapa regional de clasificación del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), rumbo a la Universiada Nacional 2009 y cuya sede será la duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, a partir del 26 de marzo. *g*



Las dos escuadras universitarias hicieron un gran papel. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

En reñidos encuentros de la etapa regional rumbo a la Universiada Nacional 2009, celebrados en el Comité Olímpico Mexicano, seis judokas pumas—cuatro mujeres y dos hombres—clasificaron al magno evento estudiantil.

El contingente auriazul lo conformaron 12 deportistas, de los cuales la mitad obtuvo su boleto para asistir a Morelos 2009, sede de la justa deportiva en abril entrante. Los clasificados son Kairo López Ramírez y César Fernando Ávila Sánchez; por las damas: Elsa Zamarripa, Cindy Farías Lampart, Rosa Xóchitl Sarabia Bautista y Paulina Yaollin Poo Castrejón.

De la cuarteta varonil, dos sucumbieron ante los representantes de la Universidad del Estado de México; en tanto los dos que pasaron en primer lugar ya estaban clasificados al no haber contendientes de su peso: Kairo López en los 56 kg. y Fernando Ávila en 60 kilos.

En la rama femenil, la recién nombrada Premio Puma 2008 y actual campeona de la Universiada pasada, Elsa Zamarripa, derrotó por Ipon a sus oponentes de la Universidad del Estado de México, Anahid Montes de Oca, y de la Universidad de Chapingo, Arisel Juárez Bravo.

Primeros pumas clasificados a la Universiada: seis judokas

Kairo López Ramírez, César Ávila Sánchez, Elsa Zamarripa, Cindy Farías Lampart, Rosa Xóchitl Sarabia y Paulina Poo Castrejón

Cindy Farías Lampart dio la sorpresa al eliminar en el último combate a la favorita Alicia Solano, también de la UNAM y campeona de la edición pasada. “Realmente creo que esta vez Cindy merece asistir a la máxima competencia universitaria. Ella ha trabajado duro y se ganó el boleto a la buena. La felicito y no me resta más que desearle suerte en Morelos”, declaró Alicia en presencia de su coequipera.

Por su parte Cindy Farías, alumna del noveno semestre de Arquitectura, declaró que no dejará en mal a la UNAM, ya que redoblará esfuerzos para colocarse entre los primeros lugares y así colgarse un metal, en esta su primera participación en la Universiada.

En tanto Paulina Poo (78kg.) y Rosa Xóchitl Sarabia (44kg.), pasa-

ron automáticamente, por no haber, al igual que en los varones, contendientes de su peso.

En esta etapa regional asistieron un total de 30 competidores del nivel superior de la Universidad

Anáhuac del Sur y Norte, del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad del Valle de México, Plantel Sur, y de la UAM. También de Chapingo, del Estado de México y la UNAM. *g*



Cindy Farías se enfrentó a la favorita y la dejó fuera de la justa.



Elsa Zamarripa.



Asistieron 30 competidores de nivel superior. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,147

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Seminario Universitario de la Cuestión Social

Primer Encuentro Nacional Universitario

Hacia un México Social

Paraninfo del Palacio de la Antigua Facultad de Medicina, 25, 26 y 27 de marzo

Miércoles 25 de marzo.

10:00 Inauguración

10:30 Primer panel de discusión. Las asimetrías del desarrollo social global.

Coordinador: Rolando Cordera (Facultad de Economía, UNAM)
David Ibarra (Cátedra Prebisch, CEPAL-UNAM)
Juan Carlos Moreno (CEPAL)
Enrique Valencia (U de G)

12:15 Segundo panel de discusión. Las causas estructurales de la desigualdad.

Coordinador: Fernando Cortés (COLMEX)
Rosa María Rubalcava (Consultora independiente)
Gerardo Esquivel (COLMEX)
Gonzalo Hernández Licona (Coneval)

14:00 Receso.

16:30 Tercer panel de discusión. La geografía de la desigualdad.

Coordinador: Javier Delgado (Instituto de Geografía, UNAM)
Manuel Suárez Lastra (Instituto de Geografía, UNAM)
Javiera Cervini (Instituto de Geografía, UNAM)
Naxhelli Ruiz (Instituto de Geografía, UNAM)

18:30 Conferencia. Dr. José Ramón Cossío Díaz, (Ministro SCJN). La Constitución y los derechos sociales.

Jueves 26 de marzo.

10:00 Cuarto panel de discusión. La pobreza en México: el campo y la ciudad.

Coordinadora: Alicia Ziccardi (Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM)
Mercedes González de la Rocha (CIESAS Occidente)
Graciela Teruel (UIA)
Enrique Provencio (Economista y Consultor)

11:45 Café

12:00 Quinto panel de discusión. Riesgos para las familias y para la cohesión social.

Coordinador: Mario Luis Fuentes (CEIDAS-UNAM)
Germán Pérez Fernández del Castillo (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM)
Nasheli Ramírez (Presidenta de la Red por los derechos de la Infancia en México)
Lucía Melgar (PUEC, UNAM)

13:45 Receso.

16:30 Sexto panel de discusión. Derechos sociales y ciudadanía.

Coordinadora: Paulette Dieterlen (Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM)
Clara Jusidman (Incid Social)
Mauricio de María y Campos (UIA)
Lorenzo Córdova (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM)

18:30 Séptimo panel de discusión. La relación entre federalismo fiscal y federalismo social.

Coordinador: Carlos Tello (Facultad de Economía, UNAM)
Fausto Hernández Trillo (CIDE)
Horacio Sobarzo (COLMEX)
Guillermo Cejudo (CIDE)

Viernes 27 de marzo.

9:30 Octavo panel de discusión. La educación y la cuestión social en México.

Coordinador: Gilberto Guevara Niebla (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)
Lourdes Chehaibar (IISUE, UNAM)
Eduardo Andere (ITAM)
José Blanco (UV)

11:00 Café

11:15 Noveno panel de discusión. El futuro de la seguridad social.

Coordinador: Leonardo Lomeli (Facultad de Economía, UNAM).
Carlos Barba (U de G)
Berenice Ramírez (Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM)
Alejandro Villagómez (CIDE)

12:45 Décimo panel de discusión. El trabajo y la cuestión social.

Coordinador: Enrique del Val (UNAM)
Graciela Bensusán (UAM)
Norma Samaniego (Economista y Consultora)
Ciro Murayama (Facultad de Economía, UNAM)

14:00 Conferencia del Rector José Narro Robles.

